EcuaCorriente S.A.

02 ABR 2018

Señores
Accionistas
EcuaCorriente S.A.
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía EcuaCorriente S.A., el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2017**, en base de la información que poseo y de mi leal saber y entender:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se continúa coordinando con el Ministerio Sectorial y demás autoridades competentes los temas relativos al Proyecto Mirador y actividades de EcuaCorriente S.A.

Se ha avanzado aceleradamente en la construcción de las facilidades para el Proyecto Mirador. Para lo cual se suscribió importantes contratos, tales como

- Supervisión y Fiscalización del Destape de la Fase de Construcción de la Explotación y la Obra del Sistema de Transportación de Rocas del Proyecto Minero Mirador de 20MM toneladas anuales de escala, con Tongling Xintong Construcción y Supervisión SRL.
- Sistema de Drenaje del Dique Inicial para la Relavera Tundayme del Proyecto Minero Mirador de Explotación y Beneficio de 20 Millones T/A en Ecuador, con Tongguan Mines Construction Co., Ltd of Tongling Nonferrous Metals Group.
- Piscina de Sedimentación Este de la Planta de Beneficio del Proyecto Minero Mirador de Explotación y Beneficio de 20 Millones T/A en Ecuador, con Tongling Nonferrous Metals Group Tongguan Construction and Installation CO. Ltd.
- Consultoría relacionada con la Relavera Tundayme del Proyecto Mirador, con Knight Piesold Ltd.
- Compra de Equipo Online Analysis System Equipment, con Dandong Dongfang Measurement& Control Technology Co., Ltd.
- Contrato de Compra de Equipo HV Compensation Device-13.8kV Reactive Power Compensation Capacitor, con Anhui Sinonet and Xinlong Science and Technology Co., Ltd.;
- Construcción de una Subestación de 34.5kV en el Área de Explotación y de una Línea de Transmisión desde la Subestación 230kV a la Subestación en el Área de Explotación del Proyecto

Minero Mirador de Explotación y Beneficio de 20MM T/A en Ecuador, con CRCC 14TH BUREAU GROUP CO. LTD.;

- Revisión del Estudio de Factibilidad del Diseño del Dique de la Relavera Tundayme del Proyecto Minero Mirador, con Golder Associates Consulting Ltd.;
- Establecer un Programa de Control de Sedimentos del Proyecto Minero Mirador, con Golder Associates Consulting Ltd. (Perú);
- Construcción del Sistema de Túnel en la Relavera Tundayme para la Separación de Agua utilizada en el proceso con el Agua Limpia del Proyecto Minero Mirador de Explotación y Beneficio de 20MM T/A en Ecuador, con CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.;
- Construcción de la Presa de Emergencia de Quimi y Obras Auxiliares del Proyecto Minero Mirador de Explotación y Beneficio de 20MM T/A, con CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED.
- Estudio de la Simulación Numérica y Prueba de Modelo Hidráulico de las Instalaciones de Drenaje de Inundación y Separación de Agua Limpia y Sucia en Relavera Tundayme; y para el Cálculo y Análisis Dinámico y Estático por Elementos Finitos de Contra Terremoto y Filtración de 3 Dimensiones del Dique de la Relavera Tundayme del Proyecto Minero Mirador; ambos con China Enfi Engineering Co. Ltd

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2017.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

De las determinaciones tributarias realizadas por el SRI a la compañía en años anteriores: para el ejercicio económico 2008 el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario de Loja no ha emitido sentencia aún; y para el ejercicio económico 2010 con fecha 17 de febrero de 2017, se notificó con la sentencia que niega la impugnación presentada a ECSA, por lo que se presentó el 24 de febrero de 2017 el Recurso de Casación y el 07 de marzo del mismo año el Recurso de Hecho, sobre lo cual la Corte Nacional de Justicia no se ha pronunciado.

Para el ejercicio económico 2013, en el cual se revisan además los años 2011 y 2012, el SRI emitió glosas en contra de ECSA por:

Inversiones no reconocidas: US$. 36´643.756,39.
Afectación de Impuesto Diferidos no reconocidos: US$. 17´613.142,11.

El 30 de enero del 2017 se notificó con el Acta Definitiva, en la cual se modificó favorablemente el valor de la determinación:

Valor de glosas (inversiones no reconocidas): US$. 583.607,39.

Con fecha 16 de agosto de 2017 el SRI aceptó parcialmente el reclamo presentado y modificó favorablemente a lo siguiente:

Valor de glosas (inversiones no reconocidas): US$. 563.778,91.

Al momento se encuentra en proceso la impugnación judicial de este valor.

El 22 de agosto de 2017, se suscribió el Tercer Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la empresa Ecuacorriente S.A y el Comité de Empresa "Takakmamu" de los trabajadores de la misma, con una vigencia desde el 01 de abril del 2017 y por una duración de dos años.

El 20 de septiembre de 2017 la Contraloría General del Estado, emitió el Informe Borrador de Auditoría de aspectos ambientales al contrato de explotación minera para el desarrollo del proyecto Mirador, en la provincia de Zamora Chinchipe, a cargo del Ministerio de Minería, y entidades relacionadas: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables hoy Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente y Agencia de Regulación y Control Minero, por el periodo comprendido entre el 5 de marzo de 2012 y el 24 de febrero de 2017. ECSA que por su parte dio contestación el 27 de septiembre del mismo año. Entre las observaciones realizadas por la CGE es el supuesto no pago a tiempo de la segunda cuota de regalía anticipada; por lo que según la CGE a la fecha de pago de dichas regalías ocasionaron un interés a favor del Estado Ecuatoriano por US$ 2,554,500 que es el interés generado del capital por el tiempo impago, comprendido entre el 3 de abril y 20 de noviembre de 2014. Al momento no se ha emitido aún el Informe Final.

En el mes de noviembre de 2017, el Centro Shuar Pakintza, solicitó la revisión a la nulidad de una resolución adjudicatoria de 1.323 has. de terreno, donde existen más de 200 escrituras (entre ellas, las de EcuaCorriente) que adquirieron legalmente y de buena fe terrenos ubicados dentro del área de Santa Cruz, cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, pese a que en el año 2016 el MAGAP ya resolvió sobre este tema de manera favorable a los intereses de la compañía.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Al 31 de diciembre del 2017, el total de activos de EcuaCorriente S.A. se ha incrementado por las inversiones realizadas para mantener el Proyecto Mirador en condiciones adecuadas para el futuro desarrollo del mismo. A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance:

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo es de US$34,793,511 (US$2,282,346 al 31 de diciembre 2016) debido al aumento de las necesidades para atender las actividades para el desarrollo del Proyecto Mirador.

Las cuentas por cobrar a Compañías Relacionadas incluyen US$3,853,097 (US$5,454,052 al 31 de diciembre 2016) correspondientes fundamentalmente al Acuerdo de Reembolso de Gastos entre la Compañía y sus empresas relacionadas firmado el 5 de enero del 2011 y anticipos entregados por servicios de construcción.

El Activo Fijo suma US$10,579,790 (US$8,044,253 al 31 de diciembre 2016) incluye terrenos por US$7,456,766.

La cuenta de Inversiones mineras fue de US$831,655,612 (US$524,351,681 al 31 de diciembre 2016).

El Pasivo Corriente totaliza US$402,472,023 (US$77,676,584 al 31 de diciembre 2016) y se compone básicamente de cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios incluyendo compañías relacionadas.

El Patrimonio de la Compañía totaliza US$568,986,646 (US$568,664,390 al 31 de diciembre 2016).

Durante los años 2017 y 2016 se recibieron aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por US$322,256 y US$122,564,910, respectivamente. Adicionalmente, existe un saldo acumulado del 2015 de aportes para futuras capitalizaciones por US$140,099,925 aun no capitalizado. La Administración estima que el trámite legal correspondiente para capitalizar los aportes por US$262,987,091, será definido durante el año 2018.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Las políticas y criterios contables y de información aplicados son adecuados y suficientes en las circunstancias y se aplicaron sobre bases uniformes con las del año 2016.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

EcuaCorriente S.A. se halla en fase de pre-operación; de ahí que, aún no genera utilidades operacionales.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Seguir coordinando con el Ministerio Sectorial y demás autoridades competentes los temas relativos al proyecto minero para la normal ejecución de las actividades de EcuaCorriente S.A.

Continuar avanzado aceleradamente en la construcción de las facilidades para el Proyecto Mirador.

Es importante poner énfasis en el cumplimiento de la normativa ambiental correspondiente en las actividades para prevenir la imposición de sanciones administrativas. De la misma forma debe planificarse de manera adecuada las relaciones comunitarias y con las autoridades pública.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE ECUACORRIENTE S.A.

EcuaCorriente S.A. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en lo que es aplicable.

El Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2017, así como el Informe Anual del Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de EcuaCorriente S.A.

Atentamente,

Sr. Hu Jiandong
Gerente General
EcuaCorriente S.A.